

Con la presencia de magistrados, jueces y legisladores, la Legislatura porteña reconoció el trabajo de la ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Elena Highton de Nolasco, al frente de la Oficina de la Mujer (OM) del máximo Tribunal.

La declaración de Interés Jurídico fue impulsada por el legislador de la Ciudad de Buenos Aires, Daniel Presti, presidente de la Comisión de Justicia. Al acto fue invitada la juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires (TSJ), Inés M. Weinberg de Roca.

La OM despliega múltiples tareas como la capacitación a través de talleres, al personal judicial, que incluye temas como la trata, la violencia doméstica y laboral, el abuso, la explotación laboral, entre otros temas que atraviesan aspectos legales. Tras reflexionar sobre el registro de los femicidios y los niños que quedan huérfanos, que son más de 300 al año, la juez Highton de Nolasco recordó el trabajo de la fallecida ministra de la Corte Carmen Argibay, “una marcadora y luchadora”.

En el encuentro estuvieron presentes, entre otros, su par en la Corte, el ministro Carlos Rosenkratz; los legisladores Lía Rueda, Carmen Polledo, Francisco Quintana y Daniel Presti; la juez del TSJ, Inés M. Weinberg de Roca, y el Procurador General de la Ciudad, Gabriel Astarloa.



El Honorable Fernando Cordero, Presidente del Poder Judicial, con la Ministra Gabriela Rodríguez Cordero, la Honorable Ministra del Poder Judicial, la Honorable Ministra del Poder Judicial, la Honorable Ministra del Poder Judicial, la Honorable Ministra del Poder Judicial, la Honorable Ministra del Poder Judicial y la Honorable Ministra del Poder Judicial.